



REGISTRO DE SALIDA

Ref: 10/033138.9/05 Fecha: 16/02/2005 13:49



Cons. Medio Ambiente y Orden. Territorio  
Reg. C. Medio Ambiente y Ord. Territorio  
Destino: RECUPERACIONES CARMONA, SL

RESOLUCIÓN

NÚMERO 3937/05

Unidad Administrativa

SERVICIO DE RESIDUOS

Vista la solicitud formulada por el interesado y previo informe del Servicio de Residuos.

RESUELVO

Inscribir en el Registro de Transportistas de la Comunidad de Madrid, creado mediante Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos (BOCM 31 de marzo de 2003, nº 76) a la empresa cuyos datos se especifican a continuación:

NIF/CIF: **B-81/229866**  
RAZÓN SOCIAL: **RECUPERACIONES CARMONA, S.L.**  
DOMICILIO: **C/ HIERRO, 33 BIS**  
**28850 - TORREJON DE ARDOZ (MADRID)**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE TRANSPORTISTAS  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**TR/MD/ 222**

La presente inscripción se refiere a los vehículos de cuya tarjeta de identificación se adjunta copia en el anexo y a aquellos cuya tarjeta se emita en el futuro previa instrucción del correspondiente procedimiento.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excelentísimo Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de notificación de la misma, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime pertinente en defensa de sus derechos de conformidad con el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 11 de febrero de 2005  
JEFE DEL SERVICIO DE RESIDUOS  
(P.D.F. Según Resolución nº 13/02, de 3 de enero de 2002)

Fdo.: M<sup>a</sup> del Sol Santos Sánchez

